



**CONVOCATORIA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO (SUPUESTO PRÁCTICO) PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.**

Se convoca a los aspirantes que han superado la prueba de conocimiento ( prueba teórica), a la realización de la segunda prueba de conocimiento (**SUPUESTO PRÁCTICO**) que consistirá en resolver uno o dos supuestos prácticos en un tiempo máximo de **90 minutos** propuestos por el Tribunal y que versarán sobre materias policiales relacionadas con el temario específico del programa y la categoría a la que se opta; de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria.

Dicha prueba se realizará los días más abajo relacionados en la **Jefatura de la Policía Local de Mérida, sito en la Ronda de los Eméritos, s/nº:**

- **19 de febrero**, 10:30 horas, realización supuesto/s práctico/s
- **20 de febrero**, 10:30 horas, lectura/s supuesto/s práctico/s

El Orden de actuación a las pruebas se hará en función de la Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por el que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas de selección que se convoquen durante el 2023. El orden de llamamiento será el de la letra "G", de conformidad con lo establecido en la base de sexta de dicha convocatoria

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, y deberán ir provistos del D.N.I.

**Mérida a fecha de la firma electrónica**  
**La Secretaria del Tribunal**

**Juana María Benítez Reyman**